

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

15381 *Resolución de 15 de septiembre de 2021, del Ayuntamiento de Badalona (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» de 14 de septiembre de 2021, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Once plazas de Agente de Guardia Urbana, pertenecientes a la escala de Administración Especial, mediante el sistema de oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de 10 días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación en el «Diario Oficial de la Generalitat de Catalunya».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Badalona, 15 de septiembre de 2021.–El Alcalde, Xavier García Albiol.